

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 36088** *FUEROS DE ARAGÓN 28, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD TOTALMENTE ESCINDIDA)
CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ERNESTO JAVIER CUEVAS,
SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)
CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES JOSÉ LUÍS LANCIS,
SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA
CREACIÓN)*

La Junta General Universal de socios de "Fueros de Aragón 28, Sociedad Limitada", ha adoptado, por unanimidad, con fecha 30 de octubre de 2009, el acuerdo de escindir totalmente la sociedad con la consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y división de su patrimonio universal en dos partes que se traspasan en bloque a dos Sociedades de Responsabilidad Limitada de nueva creación, que serán las sociedades beneficiarias de la escisión total, todo ello en los términos que se recogen en el Acta de la Junta. Asimismo, se hace constar que el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores sociales dentro del plazo de un mes desde la publicación del acuerdo.

Tarazona, 10 de diciembre de 2009.- Don José Luís Lancis, Administrador Solidario.

ID: A090091251-1